

# **PLAN DE TRABAJO**

## **RENDICIÓN DE CUENTAS GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS**

### **2019**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

El presente plan fue elaborado con la finalidad de dar cumplimiento a lo mencionado en la *Guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados*, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, misma que en la fase 4: *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, momento 1: *Incorporación de opinión ciudadana*, menciona:

*(...) En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión. (...)*

#### **2. ANTECEDENTES**

Durante el desarrollo del evento *Deliberación pública y evaluación ciudadana*, realizado el 12 de octubre del 2020, se recogieron sugerencias y recomendaciones propuestas por la ciudadanía, en base se las cuales se desarrolló el presente Plan de Trabajo.

Es importante indicar que las mencionadas sugerencias y recomendaciones fueron incluidas en el documento *Informe Final de rendición de cuentas a la ciudadanía* de la Prefectura del Guayas – 2019, en el punto *Sugerencias de la Ciudadanía*.

#### **3. OBJETIVO**

*Incorporar como parte del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2019, a la opinión de la ciudadanía en la gestión institucional de la Prefectura del Guayas.*

#### **4. CARACTERIZACIÓN DEL PLAN**

##### **4.1. SUGERENCIAS CIUDADANAS**

Las sugerencias ciudadanas planteadas durante la realización del evento *Deliberación pública y evaluación ciudadana*, mencionado en líneas anteriores fueron las siguientes:

1. *Puente Colimes y vía de acceso desde el desvío hacia la cabecera cantonal.*
2. *Vías que conducen a Junquillal, Tierra Seca y la Clemencia.*
3. *Carretera Durán hacia Taura.*

4. *¿El proyecto de wifi continuará para otras parroquias o sectores rurales?*
5. *Vía Salitre recinto La Matilde, vía en mal estado.*
6. *¿Proyectos que Prefectura tenía con las Asociaciones de riego parcelario y análisis de suelo, donde quedaron?*
7. *¿Cómo van los proyectos con respecto a los cursos para docentes a través de Guayas Tecnológico?*
8. *Histórico lo que está haciendo con las concesiones Prefectura, adelante, Guayas con usted*

## **4.2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

Se incorporará a la gestión institucional las siguientes actividades, por cada una de las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

**SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 1:** *Puente Colimes y vía de acceso desde el desvío hacia la cabecera cantonal.*

**ACTIVIDAD # 1:** Dadas las características de esta sugerencia/recomendación, se continuará con el proceso requerido para la construcción del nuevo puente de acceso a la cabecera cantonal de Colimes a través de la cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Colimes.

**SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 2:** *Vías que conducen a Junquillal, Tierra Seca y la Clemencia..*

**ACTIVIDAD # 2:** Dadas las características de esta sugerencia/recomendación, se trasladará a la Dirección Provincial de Obras Públicas este requerimiento con la finalidad de que se analice la factibilidad de implementar dicho proyecto.

**SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 3:** *Carretera Durán hacia Taura.*

**ACTIVIDAD # 3:** Dadas las características de esta sugerencia/recomendación, se trasladará a la Dirección Provincial de Obras Públicas este requerimiento con la finalidad de que se analice la factibilidad de implementar dicho proyecto.

**SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 4:** *¿El proyecto de wifi continuará para otras parroquias o sectores rurales?.*

**ACTIVIDAD # 4:** Dadas las características de esta sugerencia/recomendación, se tiene previsto, continuar con el proceso de transferencia de tecnología, a través de la instalación de puntos Wifi en las zonas rurales de la provincia en coordinación con las autoridades locales.

**SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 5:** *Vía Salitre recinto La Matilde, vía en mal estado.*

**ACTIVIDAD # 5:** Dadas las características de esta sugerencia/recomendación, se trasladará a la Dirección Provincial de Obras Públicas este requerimiento con la finalidad de que se analice la factibilidad de implementar dicho proyecto.

**SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 6:** *¿Proyectos que Prefectura tenía con las Asociaciones de riego parcelario y análisis de suelo, donde quedaron?*

**ACTIVIDAD # 6:** Dadas las características de esta sugerencia/recomendación, se trasladará a la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas este requerimiento con la finalidad de que se analice la factibilidad de implementar dicho proyecto.

**SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 7:** *¿Cómo van los proyectos con respecto a los cursos para docentes a través de Guayas Tecnológico?*

**ACTIVIDAD # 7:** Dadas las características de esta sugerencia/recomendación, se trasladará a la Dirección Provincial de Acción Social y Educación este requerimiento con la finalidad de que se analice la factibilidad de implementar dicho proyecto.

**SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 8:** *Histórico lo que está haciendo con las concesiones Prefecta, adelante, Guayas con usted.*

**ACTIVIDAD # 8:** Dadas las características de esta sugerencia/recomendación, se continuará con el análisis y acciones respectivas, relacionadas con las concesiones viales de la provincia del Guayas.

## **5. MONITOREO Y EVALUACIÓN**

La Dirección Provincial de Planificación, monitoreará el cumplimiento de lo planteado en el presente Plan de Trabajo e informará a la Máxima Autoridad Provincial anualmente y a los representantes ciudadanos sobre los resultados del mismo.

Además, de acuerdo a la *Guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados*, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, misma que en la fase 4: *Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento*, punto 3: *Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS*, menciona:

*(...) El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social por medio de las delegaciones provinciales, notificará al GAD si está cumpliendo o no con la Rendición de Cuentas y el Plan de Trabajo (...)*